



Nº 004-18

Valparaíso, 14 de marzo de 2018

Por especial encargo del Presidente de la Comisión de Bomberos, diputado señor Raúl Leiva Carvajal, fundado en un acuerdo unánime de la Comisión, me permito solicitarle a US., que, si lo tiene a bien, recabe el acuerdo de los Comités parlamentarios en orden a entregarle, a esta instancia, competencia exclusiva en materia de “desastres naturales”, de tal forma que se constituya en el organismo técnico de estudio de las iniciativas de ley vinculadas a esa materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.



**MARIO REBOLLEDO CODDOU**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE**